

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Extraordinaria
de la Junta de Facultad**

14 de Marzo de 2022

ASISTENTES

Presentes: 14
Total: 34
Quorum: 41,18%

MIEMBROS NATOS

López Sánchez, José Antonio (Decano)
Cruces Montes, Serafín (Vicedecano)
Simancas González, Esther (Vicedecana)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Ramírez Cobos, Josefa (S. depart)
Riquelme Rodas, Lourdes (Delegada C)
Gutiérrez Madroñal, Lorena (S. Depart)
Jiménez González, Santos (S. Depart)

Excusan su asistencia

Jiménez García, Mercedes (PDI)
Alzola Meseguer, Inmaculada (PAS)
Antón Gómez, Guadalupe (PDI)
Biedma Ferrer, José María (PDI)
González Macías, Miguel Angel (PDI)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
Medina Garrido, Jose Aurelio (S. Depart.)
Porro Gutiérrez, Jacinto (PDI)
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)
Roca Martínez, Beltrán (Vicedecano)
Serrano Domínguez, César (PDI)
Vignerón Tenorio, Alberto (S. Depart.)

MIEMBROS ELECTOS

Cubero Capilla, Ismael (Alumno)
Genil Ros, Ana (Alumna)
López Zurita, Paloma (PDI)
Peña Sánchez, Antonio Rafael (Invitado)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
Serrano Domínguez, César (PDI)

En Jerez de la Frontera, siendo las nueve horas del día 14 de marzo de 2022, se reúne de forma presencial en la Sala de Juntas II, alguno de los miembros y otros mediante videoconferencia, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, una nueva sesión extraordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º Aprobación, si procede, sobre reconocimientos y convalidaciones presentadas por los alumnos del Centro.
- Punto 2º Aprobación, si procede, de los límites de alumnos para el curso 2022/23 en las titulaciones que se imparten en la Facultad.
- Punto 3º Aprobación, si procede, Contrato Programa 2022.
- Punto 4º Aprobación, si procede, sobre adscripción del Máster en Investigación y Análisis del Flamenco.

En primer lugar, toma la palabra el Decano del Centro, José Antonio López Sánchez, para agradecer el apoyo recibido en las votaciones y además justifica la celebración de esta Junta de carácter extraordinario por la necesidad de aprobación de temas urgentes.

Punto 1º. Aprobación, si procede, sobre reconocimientos y convalidaciones presentados por estudiantes en nuestro Centro.

La Secretaría Académica, Rosario Díaz, comentó la solicitud presentada por la alumna Mª José Benítez Sánchez, para reconocimiento de prácticas extracurriculares por curriculares. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 2º. Aprobación, si procede, de los límites de alumnos para el curso 2022/23 en las titulaciones que se imparten en la Facultad.

El Decano comentó que el límite de alumnos propuestos para el próximo curso figura en el Anexo nº1. La única variación es ampliar el número de alumnos del Máster en Dirección Estratégica e Innovación en comunicación, que pasaría de 10 a 25 alumnos. El resto se mantiene. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 3º. Aprobación, si procede, Contrato Programa 2022.

El Decano informó a los miembros de la Junta sobre el contenido del documento (Anexo nº2), y se sometió a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 4º Aprobación, si procede, sobre adscripción del Máster en Investigación y Análisis del Flamenco.

El Decano comentó que el Máster estaba adscrito a la escuela de Doctorado y en este año se ha renovado la Memoria, y se propone que cambie la adscripción a nuestro Centro. Toda la información referente al Máster se encuentra en el Anexo nº3. Se trata de un título Interuniversitario y supone un aumento de las titulaciones ofertadas por nuestra Facultad. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano agradeció la asistencia y participación de todos y levantó la sesión siendo las nueve horas y catorce minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. José Antonio López Sánchez

Fdo. Rosario Díaz Ortega